En sesión celebrada el día 28 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el impacto de la deflactación en la tarifa del IRPF anunciada en el pleno del 24 de octubre de 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 28 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Koldo Martínez Urionabarrenetxea, Parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por la Consejera de Economía y Hacienda.

¿Cuál es el cálculo del Departamento de Hacienda sobre el impacto de la deflactación en la tarifa del IRPF anunciada por la propia Consejera en el Pleno del 24 de octubre de 2019?

En Pamplona-lruña, a 24 octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Koldo Martínez Urionabarrenetxea